



Atribuye PVEM a “un error” bajar requisitos de registro

GEORGINA SALDIERNA

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló ayer que no fueron los duendes los que hicieron travesuras al incluir en la reforma electoral cláusulas que contravienen la Constitución, sino que Morena y sus aliados (PVEM y Partido del Trabajo) llegaron a esos acuerdos plasmados en la minuta que ahora está en el Senado.

Con estos planteamientos, el panista aludió a las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador en las que atribuyó a duendes traviesos la inclusión.

Carlos Alberto Puente, coordinador del PVEM en San Lázaro, asumió que se cometió un error al incluir en la propuesta del Ejecutivo un párrafo para reducir los requisitos que deben cumplir los partidos, a fin de conservar su registro.

El artículo 15 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que para mantener la membresía, las fuerzas políticas deben obtener al menos 3 por ciento de la votación nacional. La adenda, introducida la madrugada del miércoles pasado durante la aprobación de la reforma electoral en la Cámara de Diputados, plantea conservar el registro si se logra 3 por ciento de los votos en más de la mitad de los estados.

“Como en todo, hay errores. En qué proceso no los hay”, justificó Puente en conferencia de prensa, donde explicó que cuando se van integrando textos, se van agregando redacciones en temas encochados, y luego se va definiendo cuál se retira y cuál se queda.

El referido no debió aparecer, pero fue así por “un error que reconocimos” y por lo cual se pidió a los grupos parlamentarios de la alianza Juntos Hacemos Historia en el Senado que lo retiren.

El pevemista defendió los otros puntos incluidos en la iniciativa que han generado polémica, pues se han interpretado como un blindaje para la permanencia de los partidos pequeños.

Sobre el trasvase de votos entre las fuerzas políticas que postulan una candidatura común, explicó que en 24 entidades del país se tiene considerada en su legislación la candidatura referida y el reparto de los votos que obtenga, pero a nivel nacional no existe la fórmula de distribución.

Acerca de que los partidos mantengan los excedentes del financiamiento público y los usen para el siguiente año fiscal, expuso que se buscaba dar transparencia al uso de los recursos, pues en la actualidad, cuando está por terminar el año, los partidos vacían sus cuentas, crean fideicomisos y hacen mil cosas que no deben ser.